REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y treinta (04:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la acción de tutela formulada por Mabel Jacqueline Peña Fernández De Castro, en nombre propio y como curadora general de su hermano Alfonso de Jesús Peña Fernández De Castro contra el Juzgado Tercero de Familia de Circuito de Santa Marta, a la que fueron vinculados Fredy Alonso, Rocío Del Pilar, Edgardo y Miguel Peña Fernández De Castro y a la Procuradora de Familia delegada.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, uno (1) de abril de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

Santa Marta, uno de abril de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las cuatro y treinta (04:30 p.m.), del día de hoy con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy uno (1) de abril de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

LUÍS GABRÍEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto